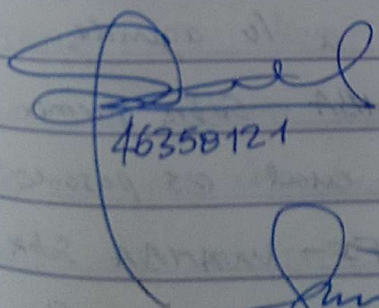


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA (CITACIÓN N° 007-2025-CFI-UNAMBA) - 06/03/2025

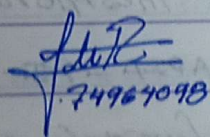
Siendo las diez de la mañana del día tres de marzo del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros del CFI para desarrollar la Sesión Ordinaria, Sesión desarrollada en la oficina de decanatura, el Dr. Fulgencio Decano de la Facultad de Ingeniería da el Saludo de bienvenida y pide al Secretario Académico verificar la asistencia, luego del registro de asistencia se verifica la asistencia de cinco (05) miembros por lo que se cumple con el quorum para dar inicio a la Sesión Ordinaria; Se inicia con la primera estación que es despacho, para ello el Secretario Académico indica que se tiene tres documentos en despacho, de los cuales se agrega lo Carta N° 033-2025-CU-UNAMBA-SG sobre el caso del Mag. Leonardo Dávila Huacoro a la agenda para ser tratado en esta Sesión Ordinaria; Se prosigue con la siguiente estación que es informes sobre ello inicia la Dra. Guadalupe e informa de manera detallada sobre el ciclo de nivelación en lo E.P. Ing Agro-industrial, prosigue el Dr. Silver con informes y da a conocer sobre la contratación de docentes para el ciclo de nivelación, interviene el Dr. Anderson y da a conocer la preocupación de los docentes sobre el proceso de ratificación y hace la consulta al Sr. Decano en qué situación se encuentra los pedidos de proceso de ratificación y sobre ello el Decano responde que hasta el momento en C.U no se ha agudado para las Sesiones; interviene la Sra. Miriam y hace la consulta sobre cómo quedar el caso de los estudiantes sobre el curso de ofimática, al respecto el Decano informa que se aprobó en C.U desarrollar el curso de ofimática como requisito para realizar prácticas

preprofesionales, se continua con la estacion de reuniones
 no existiendo ningun pedido, se prosigue con la siguiente
 estacion orden del dia para lo cual se trata el primer
 punto de agenda que es sobre opinion legal sobre licencia
 de año sabático del Dr. Lintol Contreras Salas, interviene el
 Decano y explica sobre el caso del Dr. Lintol, del mismo modo
 participa el Dr. Anderson y solicita para no cometer errores
 en la redacción se debe contar con un asesor conoedor
 en temas legales, luego de un amplio debate los miembros del
 CFI acuerdan dejar sin efecto la Resolución N° 040-2024-CFI-UNAMBA
 de fecha 11 de febrero del 2025 por las observaciones realizadas al
 texto de asesoría jurídica y aprobar una nueva resolución incluyendo
 lo posible proponer el otorgamiento de licencia de año sabático,
 seguidamente se analiza el segundo punto de agenda sobre aprobación
 de actu de sustentación del estudiante Antonio Anselmo Ferreri Araya
 quedando aprobado por unanimidad, se analizan los puntos de agenda
 tres, cuatro, cinco, seis sobre aprobación de actu de suspen-
 sión de los egresados bachilleres: Luz María Pinche Gonzales, Gri-
 maldo Buendía Huachaca, José Carlos Ramirez Talaverano y Celia
 Rojas Gallegos y Rafael Velázquez Araribar, quedando aprobados
 por unanimidad los expedientes a excepción del bachiller Grimaldo
 Buendía Huachaca que no cumple con el anexo 4 sobre actu a
 sustentación de tesis, se toca el punto de agenda siete sobre
 aprobación de expedientes de grado de bachiller y título profesional
 plasmado en el informe N° 005-2025-DVGT-FI-UNAMBA de fecha
 24 de febrero del 2025 presentado por el Director de la Unidad
 de grados y títulos de la Facultad de Ingeniería luego del análisis
 se aprueba por unanimidad los expedientes de grado académico
 de bachiller y títulos profesionales, se trata el punto de
 agenda otros 1 que se agregó a la Sesión que es sobre
 opinion legal sobre licencia con goce de haber por es-

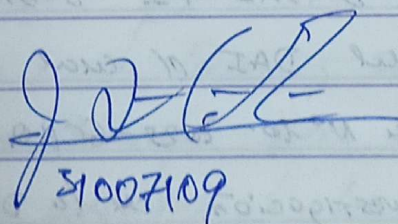
maires no Doctorado del docente Mag. Juan Leonardo Dávila Huacoto, interviene el Dr. Anderson e indica que se debe analizar el reglamento y estatuto sobre espacios de posgrado, luego de un amplio debate de la opinión legal N° 124-2025-JOAS-SHRC-UNAMBA se acuerda en primer lugar por unanimidad dejar sin efecto en todo sus efectos la Resolución N° 036-2025-CPI-UNAMBA de fecha 06 de febrero del 2025, posteriormente se consideran dos propuestas para definir la licencia con goce de haber la primera propuesta no proponer el otorgamiento de licencia al Consejo Universitario, Segunda propuesta proponer su otorgamiento de licencia al consejo Universitario, luego de la votación correspondiente con tres (03) votos gana la segunda propuesta por mayoría y se adopta como acuerdo final proponer su otorgamiento de licencia por capacitación a favor del docente Mag. Juan Leonardo Dávila Huacoto, Siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día y año se da por concluida la Sesión Ordinaria, firmando el presente en señal de conformidad.



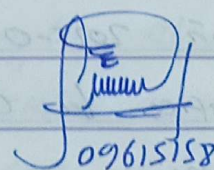
46358121



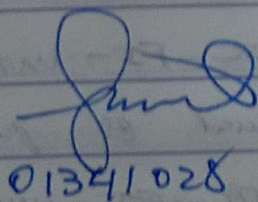
74967098



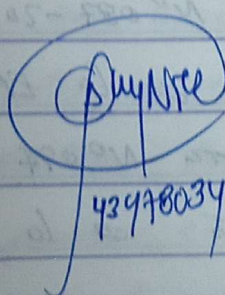
31007109



09615158



01341028



43978034